Asuncion, Marzo 29 de 1900.-

Debiendo reorganizarse las Juntas Es. Administrativas de los Departamentos de Altos y Arroyos y Esteros.-

El Presidente de la República.

Decreta:

Artº 1º: Nómbrase miembros de la Junta E. Administrativa del Departamento de Altos, á los Señores Julian Gamarra, Luis Hellmen, Orsvaldo Jagghi, Hermenegildo Lopez, Matias Saldivar, y Roberto Guzther, al primero Presidente y al 2º Vice-Presidente y á los demas titulares.

Artº 2º: Nómbrase miembros de la Junta E. Administrativa de Arroyos y Esteros, á los Señores Tiburcio Garilan, Vicente Rodriguez, Gregorio Falcon, Tomás Brown, Dionisio Aquino y Buena-ventura Rolon, al primero como Presidente y al Segundo como Vice Presidente y á los demás como titulares.-

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Acev.

Luis Lobo Rios

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY